

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2064** *MISTER PETER, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber, que en la ejecución que se sigue en este Juzgado de lo Social número uno de Cartagena con el número 86/08 dimanante de autos número 63/08 seguidos a instancias de doña Manuela Martín Nieto se ha dictado en el día de la fecha auto declarando a la empresa ejecutada Mister Peter, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional en la cantidad de 19.392,61 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente.

Cartagena, 9 de febrero de 2009.- Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial.

ID: A090008275-1